

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**



Juzgado Municipal - Civil 013 Cartagena

De Miércoles, 21 De Febrero De 2024 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13001400301320230076400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Angela Catalina Arboleda Yanes	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320240011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Alexis Martinez Daza	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320230075300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Mendoza Garcia	Orlando Fierro Movilla	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago		
13001400301320230084900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alexander Valerio Patria	Beatriz Del Carmen Meriño Mora, Wiston Castañeda Bustos	20/02/2024	Auto Rechaza		

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN

Secretaría

Código de Verificación

52f65eba-2a60-4aff-b621-063794437240



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**



Juzgado Municipal - Civil 013 Cartagena

Estado No. De Miércoles, 21 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13001400301320230072900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Maria Alejandra De Pombo Pinzon	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320230081900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mayra Fontalvo Crespo	Heriberto Torres Casseres	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320220060600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jose Omar Rozo Vanegas	20/02/2024	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazar A Demandado Ejecutivo Menor		
13001400301320230080900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Servicio Bolarqui Coobolarqui	Zoila Rosa Tinoco De M	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320230042200	Otros Procesos	Finanzauto S.A	Leydiana Lopez Lugo	20/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca		

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN

Secretaría

Código de Verificación

52f65eba-2a60-4aff-b621-063794437240



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**



Juzgado Municipal - Civil 013 Cartagena

Estado No. De Miércoles, 21 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13001400301320230079500	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Mayerlin Del Carmen Rocha	20/02/2024	Auto Decide		
13001400301320230069200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Hernando Rafael Barrios Arrieta	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Menor		
13001400301320230096000	Procesos Ejecutivos	Edificio Navarela P.H	Inversiones Isacris S.A.S En Liquidación	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Mínima		
13001400301320230090900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Ingrid Cruzado Duque	Jose Fernando Arrieta Osorio	20/02/2024	Auto Rechaza		

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN

Secretaría

Código de Verificación

52f65eba-2a60-4aff-b621-063794437240